

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5555

PRECIOS.

En Córdoba. Un mes. 1,75 pesetas
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Un mes. 2,25
Trimestre. 6,50

VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

CARTA ABIERTA

(De colaboración.)

III

Sr. D. M. Alonso de Beraza.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Si yo fuera escritor mercenario que viviera de la prensa, ó mis ocupaciones me permitieran dedicarme á analizar sus artículos cuando escribiera sobre los cambios internacionales, circulaciones monetarias y fiduciarias, deudas públicas interiores y exteriores, aranceles, aduanas, tratados de comercio, importación y exportación y en todos los asuntos que tienen relación con el exterior, sería probable, casi seguro, que lo que V. creyera ver blanco, yo negro; lo que V. luz, yo tinieblas y lo que usted verdad, yo error y viciversa. Porque desde que he empezado á estudiar y analizar sus escritos financieros publicados en *El Liberal*, solo he leído tres pequeños artículos y en ellos he hallado tres grandes errores; el uno ha sido el que ha dado ocasión á estas cartas, ó sea en el que dice que la mayor importación de mercancías extranjeras en la nación, no altera el déficit internacional que produce el cambio; el otro, en el que asegura V. que ha sido una lástima que España no haya entrado en el convenio monetario latino, y el otro, en el que sostiene que la autonomía arancelaria de Cuba no interesa ni perjudica á toda la Península, sino á una pequeña parte de ella. Solamente que para que no se viniera abajo el edificio ruinoso y sin cimientos sostenido por el primer error, le ha arriado dos puntales, diciendo que el oro se ha perdido y los cambios se han elevado por tener abundancia de circulación de plata; y con esto ha hecho V. de un error, tres errores, sin disminuir la magnitud del primero. Sin duda, antes de escribir ese artículo, no se le ocurrió estudiar las circulaciones monetarias de las naciones que pagan cambios altos en Europa y América, porque si lo hubiera hecho, hubiese visto que los puntales puestos para sostener ese error se hacían añicos y se reducían á polvo ante el hecho de que las naciones que pagan cambios elevados, no tienen circulación monetaria de plata y si solo papel moneda, ó billetes de Banco; pues las de América, que le tienen algunas á 160, 150 y 200 por 100, no tienen pla-

ta en circulación, exceptuando Méjico, y eso porque es la primera nación del mundo en producir este metal, pues en 1896 superó á todas, produciendo 60 millones de onzas de plata, y a pesar de eso no llega su circulación, por habitante á la mitad que tiene España; pero esto no le evita el que tenga el cambio á más de 100 y á España le pague el 64, y hace poco que le pagaba el 75 por 100. Y si se hubiera propuesto averiguar la causa de que todas las repúblicas que fueron españolas y portuguesas paguen altos cambios, hubiera visto que los títulos de sus deudas, las acciones y obligaciones de sus ferrocarriles y demás obras públicas, minas, bancos y establecimientos de crédito, estaban en poder de los Rochilos, casas de Baring, J. S. Morgan y Compañía, Stern, Brothers y River, Viat Trust y en manos del español Murrieta, quebrado en Londres efecto del desastre financiero de la Argentina. Y además hubiera visto que los 83 millones y pico de libras esterlinas de deudas que no se pagan, capital é intereses, todas son americanas y los 2.015 millones de pesetas que importan los títulos, todos están en poder de los Europeos.

Y si hubiera querido saber quien ejerce el comercio y la industria y quien explota la agricultura y los negocios y por cuenta de quien se hace la navegación de la marina mercante, hubiera visto que aquel dicho de Monros, de la América para los americanos, no puede ser una realidad fuera de los Estados Unidos; pues resulta que en la América que fué española, el producto de su riqueza pertenece en su mayoría á italianos, españoles, franceses, ingleses, alemanes, belgas y portugueses, y ese producto, recaudado en América, se reparte y consume en Europa; en razón á que como allí no hay seguridad personal ni está garantida la propiedad, por sus periódicas y repetidas revoluciones y lo amovible de sus gobiernos, hijos de esas revoluciones, las fortunas que los europeos hacen en la América que fué española no se perpetúan allí sino que son trasladadas por los que las hacen á sus respectivas naciones, apesar de que quedan muy mermadas y reducidas al pagar cambios tan elevados, que se elevan más y más á medida de los capitales que vienen de América á Europa, por el déficit internacional que producen, entre la nación donde se recau-

dó ó reunió el capital en América y la nación de Europa donde tiene ese capital.

Y en el artículo titulado *Cuestión monetaria* dice V. que ha sido lástima que España no hubiese entrado en tiempo oportuno en la unión monetaria latina, porque si hubiese entrado no nos hallaríamos ahora en la deplorable situación monetaria, con el metal que pierde 55 y 56 por 100, por única moneda.

Y yo digo: ¿Qué dicha y qué fortuna para España el no haber entrado en ella! ¿Dónde estaría nuestra circulación de plata si hubiéramos tenido la vanidad de haber entrado en ese convenio monetario, como la tuvieron Grecia é Italia? ¿Cuánto tiempo bastaría para quedarnos sin circulación monetaria entrando en ese convenio? Si fuera posible que hoy entrase España en ese convenio monetario, dentro de un año no habría un duro en circulación, porque en lugar de pagar un 33 por 100 de cambio, el gobierno al hacer el pago de los intereses de la deuda exterior y Cuba, las compañías de ferrocarriles y demás obras públicas, minas, seguros de incendios y de la vida, bancos y otros establecimientos de crédito, al pagar el interés de las acciones y obligaciones que tiene que hacerlo en el exterior, y los comerciantes al hacer efectivas las letras de las mercancías compradas en Francia, Bélgica, Suiza é Italia, todo el que tuviera que hacer algún pago en esas naciones, lo haría en plata, lo haría en duros, que se les tomaban á la par, porque á la par circulaban en las naciones convenidas y se ahorraban el 33 por 100. Y sinó, ¿dónde ha ido á parar la circulación de oro y plata de Italia? ¿No está corriendo en Francia, Suiza y Bélgica? ¿No ha sido esa la causa de que no tenga circulación de oro ni de plata y si solo de libras de papel y algo muy poco de plata divisionaria y el oro que posee le tenga encerrado en el Banco, porque no haya á corretear por las naciones convenidas?

El que pague Italia un cambio de 6 y 8 por 100 y no un 20, ó 30; lo motiva, por un lado que tiene la balanza comercial internacional casi nivelada, con tendencia á tener sobrante; por otro, que la mucha miseria que reina en el país desde hace años, ha producido una grande emigración á América, Argelia, Francia, y á otros países de Europa, y de esa emigración, la mayor

que se conoce, vienen á Italia grandes recursos, por otro, la deuda pública que es doble que la de España pero que está incluida en ella el valor de los ferrocarriles; la exterior, que es la que desnivela la balanza internacional, es más inferior que la de España; la estancia en Roma del Sumo Pontífice proporciona á Italia no pocos recursos, que vienen de todas las partes del mundo por medio de las peregrinaciones, ofrendas y por limosnas que hacen los católicos al padre de los fieles y por fin, porque, los déficits internacionales, los ha ido saldando con sus circulaciones monetarias de oro y plata, con la obligación de recoger la última, cambiada por oro, el día que se denuncie el tratado monetario. Si cuando quedaron 9.000 italianos prisioneros en poder de Melnik, la Italia hubiera continuado la guerra por espacio de tres años, mandando á vengar la derrota, un ejército de 250.000 hombres, como ha mandado España á Cuba y Filipinas, ¿cómo tendría Italia el cambio? No, la Unión monetaria latina, no ha beneficiado á las naciones que han entrado en ella, y tenían déficit internacional, antes al contrario, las ha perjudicado, porque las ha dejado sin moneda y con la obligación de recogerla, no al precio que está, sino cambiada por oro, ó sea que si en Francia circulan 400 millones de moneda de plata italiana, tiene que dar á los tenedores de ella, 400 millones de oro. Nosotros á no haber entrado en ese concierto debemos el tener la circulación de plata, porque en otro caso, estaría circulando en Francia, que es la nación con la cual tenemos más déficit internacional, apesar de que tenemos con ella sobrante comercial.

El tercer error, que corresponde al artículo en que trata V. de la Autonomía de Cuba sostiene V. que la Autonomía arancelaria no perjudica á toda la Península, sino por el contrario á una pequeña parte de ella, y cuando lef esto, creí estar soñando, pero soñando ó razonando exclamé: ¿Qué principio tan absurdo! Tanto como el de sostener que lesionado un dedo, ó un miembro de un individuo, solo el dedo y el miembro padece y sufre dolor y el resto del cuerpo no lo siente. ¿No es un error y un absurdo, decir que los 180 millones de pesetas que exportamos á Cuba y Puerto Rico, (si las perdemos por causa de la Autonomía), solo perjudican á

las comarcas de España que producen esos 180 millones de pesetas?

Veo señor Beraza, que entre lo que V. cree y yo creo, en materias de cambios internacionales, hay un ancho y profundo abismo; porque yo creo, que esos 180 millones de pesetas de mercancías que vendemos á Cuba y Puerto Rico, beneficiar á todos los habitantes de España, porque favorecerá al comercio, á la industria, á la agricultura, á la marina mercante, á la propiedad y á toda la riqueza en general; pues el producto que recibe de esa exportación el agricultor, de seguridad va á la circulación, cambiado por ganado de labor y en pago de telas, vestidos, muebles, aperos, carros, herramientas, abonos, criados, jornales, rentas, tributos y otros gastos que lleva consigo la labranza; el producto que recibe el fabricante, industrial ó productor, vuelve lo mismo á la circulación, en pago de alquileres, máquinas, primeras materias, alimentos, jornales, viajeros, contribuciones y en los innumerados gastos que lleva consigo la fabricación, hasta obtener el producto fabricado.

Así es que, el producto industrial que se produce en Cataluña, Asturias, Vizcaya y otros puntos y se consume en las Castillas, Aragón, Valencia, Extremadura, Andalucía y otras comarcas, es cambiado por el producto agrícola de estas últimas regiones y si se enriquece la parte agrícola, aumenta las compras en la parte industrial y si esta prospera aumenta las compras de productos agrícolas. Y además de eso, el capital que viene del exterior, es un ingreso nacional, que sirve para saldar gastos internacionales que tiene la nación en el extranjero.

Y sobre este principio, reto y emplazo al que no esté conforme con él, á discusión en la prensa, con seguridad de conseguir la victoria, porque me costará el obtenerla, lo que costaría á uno demostrar, que á las doce de la mañana es de día, a no ser que se tratara de demostrárselo á locos que carecieran de razón, ó ciegos que no vieran la luz del día.

Juan de Dios Blas.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina Regente, ha tenido verdadera importancia, por cuanto se han

— 144 —

tolera una broma y por nada se incomoda.
Y con ademán imperativo señalaba á Valentina la dirección de la cocina.
—Estais excesivamente severo esta tarde, señor Randonneau—observó el juez, tan pronto como la muchacha hubo desaparecido.
—¡Bah!—murmuró el aludido—no se puede acariciar á la señorita sin que se ponga á lanzar gritos capaces de oírse en tres leguas á la redonda.
—Sin embargo,—observó el juez—yo siempre he creído que era buena y cariñosa con todo el mundo.
—Es cierto; jamás se ha quejado nadie de vuestra hija—objetó el barbero—y si algún joven insolente se ha permitido alguna vez tomarse ciertas libertades, sería un verdadero

— 145 —

crimen querer obligarla á consentir en ellas.
—¡Hum!—respondió Randonneau encogiéndose de hombros.—Un beso no estorba á nadie y ni da ni quita nada.
—Teneis razon—dijo el sereno interviniendo en la discusión;—pero las jóvenes que se dejan abrazar de ese modo, por el primer advenedizo, me parece que valen bien poco. Me alegro muchísimo de saber que la señorita Valentina no pertenece á ese número. Y me parece que tengo algún derecho á interesarme por ella, yo, que la encontré aquella noche en el pórtico de la iglesia.
—Vuestra santa mujer la educó en muy buenos principios, y vos debiais perseverar en ellos, padre Simón, yo soy quien os lo digo.

— 148 —

sadero, pero hoy que todo ha pasado á mi poder...
Un movimiento de asco se escapó á los tres amigos, que se levantaron para retirarse.
—Pobre pequeña!—murmuró Ivon.
—¡Infeliz!—dijo el barbero.
El juez no dijo una palabra, pero dejó caer sobre la mesa una moneda de plata, y sin esperar la vuelta se dirigió hacia la puerta.
El sereno y el barbero le siguieron en cuanto hubieron vaciado sus vasos, sin contestar á los obsequiosos saludos del posadero.

— 141 —

—Y únicamente faltan seis semanas—concluyó Ivon—para que termine el plazo señalado. Todo induce á creer que el dominio de Kervanne no cambiará de dueño.
—¡Qué singular idea tuvo el conde Bertrand de llevar á su mujer al extranjero y de morir!—observó riendo Nicolás.—¡Si siquiera se hubiera tomado tiempo para dejar un heredero ó una heredera!
—Eso—replicó el juez de paz—nadie lo ha podido saber á ciencia cierta.
—¿Cómo que nadie? Sin embargo, ¿la muerte del general ha sido conocida?
—Sí, los periódicos ingleses la han anunciado, pero no han dicho nada de su viuda.
—Quizá haya encontrado en el

leídos en el telegrama de los Estados Unidos muy satisfactorios para España.

Estos telegramas se refieren al planeamiento de la autonomía en Cuba y Puerto Rico, y de ella ha hablado el señor Sagasta á S. M. en su discurso resumen de política interior y exterior.

Respecto de Filipinas, el Gobierno sigue con las mismas halagadoras noticias, interin el gobernador general persiste en sus esperanzas de llegar pronto á la deseada paz.

De Cuba también son satisfactorias las noticias que trasmite el general Blanco.

Los informes de los gobernadores civiles de provincias aseguran que no tienen fundamento los alarmantes rumores relativos á la agitación carlista.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de la algarada que promovieron algunos estudiantes para que se les adelantase la fecha del punto de las vacaciones de Navidad.

De las noticias que ha recibido el señor conde de Xiquena se desprende que sólo tomaron parte en el pequeño tumulto los estudiantes de la Universidad, los cuales intentaron impedir que entrasen en sus clases los de los institutos, cosa que no pudieron conseguir.

Del asunto del día, ó sea el de la cuestión surgida con motivo de las recompensas otorgadas á algunos oficiales, ha sido S. M. detalladamente informada.

Segun hemos oído, el Gobierno estima que la cuestión está resuelta con las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra y el comandante general del primer cuerpo de Ejército, y en este sentido han informado á la Reina.

Por último S. M. ha firmado varios decretos y cartas credenciales para los representantes de España en el extranjero recientemente nombrados.



LA VELA RIZADA

En el centro del escaparate, asombrado de los ojos infantiles, admirada con los azules, con golpes de resplandeciente talco y purpurina, luciendo su encage de cera, estaba en primer término, como objeto de actualidad, mientras en el fondo, graves, y valga la palabra se veían los cirios procesionales, formando haces, como si fueran á servir á modernos lectores y más al fondo, amarillentos y oscuros, enormes, blancos, símbolo de la muerte, así como la rizada vela representaba la infancia, depositando su tributo ante el altar de la Pureza.

Sin querer, al contemplar el casi artístico conjunto que ofrecía la vela rizada al lado de aquellas otras, de tan diversas y aun tristes aplicaciones, los recuerdos de la infancia se agolpaban á la imaginación en confuso tropel.

Aquella vela donde la cera labrada ofrece encajes de distintas y variadas formas, en un tiempo la anhélamos como el más preciado tesoro: era una ofrenda puesta ante la imagen de la Virgen Inmaculada en el altar del colegio, recordaba los cánticos cuyos ecos no ha podido el tiempo borrar de la imaginación; traía remembranzas de aquellas íntimas amistades de la infancia que es muy difícil arrancar á la memoria; toda una vida, en fin, en que las nieblas de la ingratitud, de la deslealtad, y de la duda no habían podido embargar nuestro espíritu, porque flotábamos entonces en el más puro y diáfano azul, el de la inocencia del alma, merced á la cual los niños son como los querubines, porque si estos flotan en el purísimo azul de los cielos, aquellos en cambio en medio de las tristezas de la tierra, gozan también de las incomparables dichas de la inocencia.

Esto es lo que simboliza la pequeña vela rizada que dentro de pocos días arderá ante los altares de la Virgen.

Lumière.

GLORIAS NACIONALES

SORPRESA DE CATONA

3 DE DICIEMBRE DE 1282

La sorpresa de Catona la llevaron á cabo los almogáveres, aquellos soldados semisalvajes por su valor temerario, terror de los enemigos de España y el mejor auxiliar que tuvieron las tropas regulares de aquellos remotos tiempos en que sólo se pensaba en guerras y conquistas.

Catona (Calabria) hallábase en poder de los franceses, que prestaban auxilio al rey de Nápoles, hermano de su soberano, en la guerra que sostenía contra Aragón, con motivo de los derechos que uno y otro enemigo creían tener sobre Sicilia.

Deseando el aragonés apoderarse de dicha plaza, en la noche del 2 al 3 de Diciembre de 1282 hizo pasar el estrecho en diez galeras á 2.000 almogáveres, para que cayeran sobre ella al rayar el alba.

Tal como el monarca había concedido el plan, se llevó á efecto, y por sorpresa fué tomada Catona, en menos tiempo del que pudo creerse.

Al escuchar la guarnición, los gritos de guerra de los almogáveres y los estridentes sonidos de sus caracoles, dióse cuenta de lo que ocurría y trató de defenderse; mas ya era tarde, porque los terribles guerreros habían escalado las murallas y se disponían á pasarla á cuchillo.

La plaza fué evacuada inmediatamente, pero no sin que quedaran muertos en sus calles más de 500 franceses.

César.

Prohibida la reproducción.

EL OBSTACULO

Avanzaba la partida insurrecta hacia el pueblo, como tromba desenfrenada.

La impetuosidad de la carrera desordenaba las filas, y así el pelotón de rebeldes visto desde la cima del monte, semejava una serpiente monstruosa que ya se apretaba en ondulante faja, ya destacando á un lado y otro grupos de ginetes, parecia abortar caprichosos tentáculos cuyos resplandecientes anillos eran las armas, heridas por la luz del sol poniente.

La guarnición del pueblo era escasa: mandábala un teniente bisoño, que fuera de la línea de las casas, de pie en los estribos, y con la espada en la derecha mano, mordíase con furia los labios, presintiendo el desenlace.

En plena manigua, aislados de toda comunicación, y á enorme distancia de donde pudiera venirles auxilio, aquel puñado de bravos, disponíase á morir.

Quedábales no obstante una esperanza; atrincherarse en las casas, y desde allí vender caras sus vidas; aquellas vidas que alguien estimaba en tan poco, cuando la ponaña merced de las contingencias de una lucha implacable, sin mas garantía de defensa, que el valor individual, factor inútil cuando pelea uno contra doscientos.

Tras el joven oficial agrupábase los soldados á quienes la noticia inesperada de la invasión echó fuera del casucho que les servía de cuartel.

Había que decidir pronto el plan de defensa, porque el enemigo estaba cerca, y la proximidad de la noche hacía aún más difícil la situación.

En la imposibilidad de resistir á pecho descubierta acometida, decidieron replegarse y convertir cada casa en improvisado baluarte.

Ya iban á poner en práctica lo resuelto, cuando el teniente se detuvo: era inútil lo que proyectaban: á poca distancia del poblado había un sólido edificio destinado á fabrica, que si no servía para atajar el paso á los rebeldes porque hallándose aislado podía ser envuelto con facilidad, en cambio les proporcionaba punto de apoyo para retrear á mansalva á los escasos defensores, que al cabo habrían de rendirse, una vez agotadas las municiones.

El oficial se bajó del caballo; el problema estaba allí, en forma de caseron fuertísimo que estorbaba y que había que quitar valiéndose de los medios brutales que el arte de la guerra proporciona.

Revueltos con los soldados hallábanse algunos vecinos animosos que armados de viejas escopetas, disponíanse derramar su sangre por la patria.

De aquel grupo se destacó un hombre joven, apuesto, que estrechaba con mano convulsa una carabina; se acercó al oficial, y como avergonzado de lo que le iba á decir se detuvo: el jefe adivinándolo, exclamó:

—¿Qué hemos de hacerle, hombre? esta es la guerra, hoy te toca á tí y mañana á otro; yo lo siento, pero es preciso esa maldita fabrica es un estorbo, y hay que volarla.

—¿Mi casa? balbuceó el paisano.

Nadie osó argüirle compadecidos de aquel infortunio era un hombre hon-

rado que con mil afanes logró reunir un pequeño capital que invirtió en la construcción del edificio que ahora intentaban destruir.

—Pronto: dijo el teniente— uno que traiga del polvorin un cartucho de dinamita y una mecha larga.

La orden fué ejecutada rápidamente. Pero en el momento en que un soldado se adelantaba para cumplir la segunda parte de la orden, que consistía en colocar el explosivo en el interior de la finca y aplicarle la mecha, el paisano arrojando al suelo la carabina, arrancó el cartucho de manos del que lo llevaba, y dando un sonoro viva Español se dirigió á todo correr hacia la casa, penetrando en ella.

Un minuto después se le vió salir sereno, con paso tranquilo, y como satisfecho del sacrificio que consumaba: á poca distancia del pelotón de soldados prendió fuego á la mecha.

Ya era tiempo: la partida llegaba á la casa: atronó el espacio una formidable estampido, y se vió por los aires una columna informe de cuerpos humanos y trozos de piedra.

El enemigo, acobardado ante aquel ruidísimo e inesperado golpe, había huído.

Y aquella noche, una noche espléndida, de esas que hacen de la campiña cubana el soñado paraíso de los poetas, la luna alumbró un montón de ruinas, y junto á ellas á un hombre joven y apuesto que llorando besaba en la frente á un niño, como si quisiera implorar del inocente ángel perdón para aquel sacrificio que á él le parecía un crimen horrendo.

Noticias de Cuba

Habana 30.

Capitan general á ministro Guerra:

Novedades desde mi telegrama del 25.

Realizada operación en Pinar por columna general Bernal, desalojó de sus posiciones partida Ducassi de 900 hombres, tomando sus campamentos de Cuchillas, Caimitos y Aranjuez, de los que le obligó á huir desordenadamente con muchas bajas.

General Hernández Velasco cooperó eficazmente al éxito alcanzado sobre el núcleo principal rebelde en Vuelta Abajo con fuerzas montadas que continuó persecución de dispersos; nuestras bajas comandante Seisdedos y des de tropa muertos, comandante Jiménez Toro y 17 tropa heridos graves; capitán Vera y dos tropa leves; todos del batallón de Valencia.

Nuestras fuerzas con su habitual intrepidez y buen espíritu, á pesar penurias en cuatro días de jornadas, lemas, distinguiéndose en combate de Cuchillas y Caimito; teniente coronel Dolz y soldado Florentino Vega, que gravemente herido continuó batiéndose hasta coronar escarpada loma. En otras operaciones y encuentros se hicieron en Pinar muertos al enemigo

siete; armas cogidas, siete; cajas de municiones y dos mulos; uno nosotros herido y presentados tres con armas y ocho sin ellas.

En Habana muertos al enemigo 10, armas cogidas ocho, caballos cuatro y prisioneros cuatro; presentados 25 con armas y 74 sin ellas; entre los primeros dos titulados capitanes.

En Matanzas muertos al enemigo, dos; armas cogidas, una; prisioneros, uno, y caballos dos.

En Carboneras se batió partidas Rojas Tabares, con bajas; nosotros tres muertos y nueve heridos; presentados uno con armas y 12 sin ellas.

En Villas muertos al enemigo, tres; prisioneros, dos; nosotros dos heridos; presentados, uno con armas y ocho sin ellas.

En la Trocha, cogida un arma y un caballo; nosotros un herido.

En Spiritus, muertos al enemigo, dos; caballos cogidos dos; nosotros un muerto de tropa y dos heridos; presentados, tres con armas y 23 sin ellas.

En Manzanillo, guarnición de Guisato un capitán, un oficial y 51 de tropa heridos; desconozco aún resultado.

Columna enviada auxilio debe estar próxima; tiene orden escarmentar duramente al enemigo.

En Cuba caballos cogidos 23 y paquetes dinamita, 2. —Blanco.

Ecós del Teatro

Distinguido público asistió anoche á la función verificada en el Gran Teatro por la Compañía franco-española.

El simpático artista don Luis Juarez de Negron hizo admirablemente nuevas experiencias de ilusionismo y obtuvo aplausos tan unánimes como justos.

Don Luciano Porte presentó en el Cinematógrafo una hermosa colección de fotografías animadas, teniendo que repetir muchas á ruegos de los espectadores y el Fonógrafo reprodujo muy bien varias marchas y otras conocidas obras musicales.

Esta noche no hay función en el citado coliseo y en la de mañana el señor Juarez Negron imitará con las manos el Cinematógrafo, presentando además otras novedades, tales como el juego maravilloso de las palomas.

La Compañía de zarzuela que dirige don Andrés Lopez vendrá probablemente mañana, para empezar sus tareas en el Gran Teatro la semana próxima.

La Compañía gimnástica que trabaja en el Teatro Circo ha sido reforzada con diez artistas, entre los que figuran la familia Suarez, los hombres pájaros y el gran saltador mulato George Williams Bell, muy conocido en esta capital donde actuó el año 188 con los célebres hermanos Díaz.

Todo este personal debutará mañana.

TRICUÑALES.

142

destierró un marido más joven ó una fortuna más considerable todavía.

También es posible que su muerte haya seguido inmediatamente á la del general, porque parece casi seguro que fué madre ó por lo menos estuvo á punto de serlo.

Aunque no fuera más que por su hijo, caso de vivir, la condesa no hubiera en ningún caso dejado de hacer valer sus derechos á tan importante sucesión.

También es esa mi opinión—apoyó con mucha oportunidad el sereno.

Sin duda—replicó el barbero—pero el heredero, si existe, tarda mucho en darse á conocer.

En aquel momento, Valentina, que conocía las costumbres de los tres amigos, al ver que su jarro estaba

147

dero, obstinado en su manera de pensar;—esto constituye un capital, y es preciso que me reintegre de alguna manera.

Perfectamente—apoyó el señor Merlet;—pero al menos que sea honradamente. Desde hace tres años que murió vuestra honrada mujer, la pequeña, con sus cuidados y atenciones, os ha indemnizado en más de un doble del gasto que os ha hecho.

Los tiempos son muy malos—murmuró Randonneau á falta de argumentos.

Sin duda; pero Valentina debería ser considerada aquí como vuestra propia hija. Este era, si mal no recuerdo, el deseo de su difunta madre adoptiva.

Es que entonces la casa le pertenecía,—contestó cínicamente el po-

146

Lo que es como fuera hija mía—concluyó el barbero,—ya me arreglaría yo para educarla de otra manera, y no la haría servir en una taberna.

Despacio, despacio, amigo barbero—respondió Randonneau, ligeramente conmovido—no entiendo una palabra de comercio. Una linda muchacha sirve muy bien para atraer la clientela. Si la mantengo, la visto y la doy casa, es únicamente atendiendo á esa razón.

Después de todo, no es más que una niña recogida... Ya es tiempo de que vaya ganando algo de lo mucho que me ha costado.

Randonneau—interrumpió el juez con visible disgusto, haceis muy mal en hablar de esa manera.

Hace diez y nueve años, que la estoy manteniendo—insistió el posa-

143

vacio, les condujo otro segundo que colocó discretamente sobre la mesa. Durante las escenas precedentes había conservado un aire de tristeza que contrastaba con su habitual alegría.

Pero oye, pequeña, ¿qué es lo que te ocurre?—preguntó el juez, á quien este cambio había chocado extraordinariamente.

En aquel momento volvía el posadero.

No tengo nada, señor Merlet,—contestó la niña, con amarga sonrisa.

Al contrario, estoy persuadido de que algo te pasa, y muy extraordinario—respondió el señor Merlet examinándola atentamente.

Es una tonta—respondió el posadero con acento malhumorado—no

Gacetillas

Juicios orales.—Ante la seccion primera de esta Audiencia se verán el día seis del corriente la causa que sigue:—La procedente del juzgado de la Rambla, por allanamiento, contra Francisco Castro Jimenez y otro, que serán defendidos por el señor Contreras y representados por el señor Toro.—La segunda en Córdoba, por lesiones, contra Ramon Diaz Vaca y otro, de cuya defensa y representacion están encargados, respectivamente, los señores Castañon (don Federico y don Fernando).—Ante la seccion segunda se verá el mismo día la causa procedente de Cabra, por hurto, contra Manuel Camacho Romero y otro. Informará el señor Ruiz Repiso y representará al procesado el Sr. Orti.—La seguida en Montoro, por hurto, contra Francisco Manuel Sanchez Rabasco; será defendido por el Sr. Serrano y representado por el señor Barbudo.—Y la instruida en Baena, por hurto, contra Antonio F. Roldan y otros. Los señores Jimenez Illescas y Garcia Gonzalez están encargados, respectivamente, de la defensa y representacion de los procesados.

Pagos.—Según ya tenemos anunciado, desde el día 9 del actual se abrirá el pago de los cupones del vencimiento de 1.º de Enero de 1898, de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100, y desde el 20 el de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba y billetes amortizados que, estando depositados en el Banco y en las sucursales, no hayan sido retirados hasta las fechas señaladas respectivamente de 30 de Noviembre para los cupones y 4 y 15 de Diciembre para los títulos amortizados, con la bonificacion de 30 por 100 sobre el importe de los cupones.

La caza.—En este mes hay que vigilar muchísimo a los llamados cazadores indigentes, á los que hacen las talas y carboneos, á los pastores y á los guardas, porque todos estos son los verdaderos dañadores, las peores alimañas del monte. Un zorro *cuadrúpedo* roba una pieza de caza cada día, pero los zorros *bipedos* las roban para comerlas y para venderlas por docenas. No hay caza, ni leña, ni frutos en los campos para saciar el hambre asoladora de estas nuevas alimañas, peores que las águilas, los lobos y los zorros. Este es el tiempo de prevenirse contra ellas; por eso coincide con la entrada de las gangas. ¡Guerra á todos los dañadores y cazadores furtivos! ¡Guerra tambien á los osos y á los lobos, que, huyendo del hambre y de las nieves, abandonan las sierras y bajan por estos meses hasta los pueblos á amenazar al hombre!

No me conviene.—Está vacante la plaza de Médico titular de la villa de Palos, dotada con 999 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de ocho días.

Sébase.—El segundo periodo voluntario para el pago del impuesto de consumos comprende, en Montemayor, los días del 4 al 14 de Diciembre.

Agencia ejecutiva.—La de Hacienda del Guijo venderá en subasta pública, el día 13 de Diciembre, catorce fincas urbanas y rústicas embargadas.

Convocatoria.—Una de proposiciones libres anuncia la Remonta de Córdoba para contratar la extincion y descaste de la caza de conejos en los terrenos de la dehesa nombrada «La Huelga». El acto se verificará el día 13 del mes corriente.

A Málaga.—Con direccion á expresada ciudad ha salido hoy de Córdoba el fecundo novelista don Manuel Martínez Barriounevo.

Nombramiento.—Ha obtenido el de segundo jefe de la guardia municipal de Córdoba don Celestino Morante Sanchez.

Ingresos.—La Comision provincial ha concedido cinco en la casa central de Expósitos y uno en el Hospicio.

Dote.—Le ha sido concedida la de 75 pesetas, por la Comision provincial, á María Jacinta Expósito, vecina de Villafranca, para que contraiga matrimonio.

Informe.—La Comision provincial lo ha emitido en el sentido de que debe desestimarse el recurso de alzada inter-

puesto por don Eulogio Montijano á nombre del Sr. Duque de Rivas, contra el acuerdo del Ayuntamiento, relativo á la alineacion de la plaza del Potro.

Odisea.—Se ha dispuesto que Manuel Campos Cochero, recluso en la cárcel de Sevilla, sea trasladado á la de Córdoba.

Ampliacion.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante avisa al público que la tarifa temporal para el transporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas, que debía caducar el 14 del mes corriente, seguirá rigiendo diez meses mas.

Cesantías.—Han sido declarados cesantes el segundo jefe de la guardia municipal don Rafael Aranda y diez y seis individuos del cuerpo.

Jubilacion.—La ha obtenido el ex Delegado de Hacienda de esta provincia señor don Pedro Ortega Diaz.

Junta del censo.—Para que formen parte de la misma ha designado el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á don José Blanco Sancha y don Marcial Lopez Criado.

Preconizacion.—Ladel Excmo é Ilmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros para el arzobispado de Valencia, la verificarán en el próximo Consistorio.

Bien hecho.—El Sr. Alcalde de esta capital, al enterarse del estado aflictivo en que se halla el soldado procedente del ejército de Cuba Miguel Cometi, natural de Córdoba, ha dispuesto que sea socorrido con los fondos municipales. Aplaudimos este acuerdo que honra á la Corporacion.

De viaje.—Ha llegado á esta capital el conocido dentista don Mariano Belmonte con su bella esposa.

Sesion.—Para celebrarla esta tarde hallábase convocada la Comision provincial de Beneficencia.

Destino.—Está vacante una plaza de mozo de estrado de la Audiencia de Córdoba, dotada con 750 pesetas. Puede ser solicitada por los sargentos, cabos y soldados que cuenten los años de servicio reglamentarios.

No lo olviden.—Los señores Alcaldes de esta provincia deben enviar, del 8 al 10 de Diciembre, comisionados que recojan las cédulas del censo de poblacion, que les entregará el Jefe de trabajos estadísticos.

Vacante.—Lo está en la Universidad literaria de Granada una plaza de Profesor clínico, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Boletin.—El oficial de la provincia correspondiente al jueves publica el extracto de los acuerdos tomados por el municipio de Luque en sus sesiones del mes de Julio y la clasificacion y propuesta de los aspirantes á las plazas de maestras y auxiliares de las escuelas públicas elementales de niñas vacantes en este distrito universitario.

Al público.—Están expuestos, en las Secretarías de los municipios respectivos, el padron de cédulas personales de Hinojosa del Duque y el reparto vecinal para imponer arbitrios extraordinarios de San Sebastian de los Ballesteros.

Servicios municipales.—En este mes deben proceder los Ayuntamientos al empadronamiento de vecinos y sus rectificaciones, y lo expondrán al público en la secretaria del Municipio para que lo puedan examinar los vecinos y presenten las reclamaciones que crean oportunas, y en los cinco primeros días deben remitir los Alcaldes al Gobernador civil de la provincia, un estado con el número de reses y cerdos que los inspectores de carnes, que deben existir en los pueblos donde se dediquen á la matanza y fabricacion de embutidos y salazón de carnes de cerdo, hayan reconocido durante el mes anterior.

Ilustre viajero.—Ha llegado á sus posesiones de Montoro, donde permanecerá una temporada, el excelentísimo señor don Santos Isasa y Valseca, á quien acompañan dos de sus hijos.

Terna.—La Comision provincial ha propuesto la siguiente para el cargo vacante de vocal de la Junta provincial de Instruccion pública: primer lugar, don Juan José de la Bastida y Herrea;

segundo, don José Antonio Serrano Ruiz tercero, don Manuel Matilla Barrajón.

¡Atiritar!—Hoy ha sido un día de riguroso y crudo invierno. Desgraciadamente los meteorólogos principian á acertar en sus predicciones y no debemos perder la esperanza de morir hechos carámbanos ó cosas parecidas.

Misterios.—Los vecinos de una casa de la calle Azonaicas se quejan de qué hace cuatro días arrojan piedras á la misma, no saben desde dónde, con las cuales han herido á dos inquilinas. ¿Serán los duendes?

Al suelo.—La guardia municipal ha denunciado los muros forales de varias casas, por hallarse en estado ruinoso.

Agua!—La fuente pública de la plaza de San Andrés no tiene, hace varios días, toda la dotacion de agua que le corresponde y con tal motivo se queja el vecindario.

¿Eh?—Entre los partes que hoy se nos han facilitado en las oficinas de la guardia municipal hay uno denunciando á varios militares que en una casa de lenocinio de la calle de la Rosa echan en la comida unas yerbas, las cuales produjeron convulsiones y síntomas de envenenamiento á las inquilinas.

Autorizacion.—Le ha sido concedida al Director del Hospital de Agudos para que distribuya el trabajo de las lavanderas y demás servicios domésticos del establecimiento, con tal de que no excedan los gastos de la cantidad aprobada en el presupuesto para dicho objeto.

Acuerdos.—La Comision provincial, atendiendo al número excesivo de asilados que hay en la Casa Socorro Hospicio ha acordado declarar caducas todas las órdenes de ingreso en el referido establecimiento que por acuerdos anteriores de la Comision existan en el Negociado y tengan más de un mes de fecha hasta él, quedando prohibido al oficial del Negociado el entregarlas á los interesados; y para lo sucesivo, siempre, y aún en el caso de que se acuerden nuevos ingresos, se den por caducados aquellos que los interesados no utilicen en el plazo de un mes de expedidos. 2.º Quedan caducas todas las licencias de salida que se hayan concedido á los acogidos hasta la fecha por la Comision ó por el director del establecimiento, que en adelante cuidará de no otorgar ninguna otra. 3.º Quedan prohibidas en absoluto, interin no acuerde otra cosa la Comision, las salidas de acogidos de dicho establecimiento bajo pretexto alguno, haciendo tambien extensiva esta prohibicion al hospital de Crónicos, así como á la Central de Expósitos, á no ser que de esta salgan en Corporacion.

Bibliografía.—Se ha publicado el primer cuaderno del importante *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnologia* compuesto por una sociedad de literatos, bajo la direccion del eminente filólogo, académico de la Lengua don Eduardo Benot. Grande es la importancia de este diccionario, é innegables las ventajas que procura. Cada cuaderno tiene 24 páginas en 4.º á dos columnas y con abundante texto; su precio es dos reales. El editor, Sr. Núñez Samper no ha omitido esfuerzo para poner cima á la obra, que hoy ve coronada con el éxito. La administracion está en la calle de D. Martin número 13, Madrid.

Estorbo.—En las inmediaciones de la Puerta de Gallegos hay una piedra de gran tamaño que causa molestias á los transeantes y ha originado algunas caídas.

Duelo.—Hemos oido decir que hay pendiente un lance de honor entre dos personas conocidas de Córdoba, una de las cuales pertenece á cierta dependencia oficial del Estado. Celebraremos que no se confirme la noticia.

En la Audiencia.—En los dos juicios orales celebrados ayer, uno por disparo y otro por hurto de naranjas, retiró la acusacion el Ministerio Fiscal.

Honores.—Han concedido los de Jefe de Administracion de segunda clase á nuestro respetable amigo el señor don Pedro Ortega Diaz, ex-Delegado de Hacienda de esta provincia.

Concurso de postores.—La Comisaría de Guerra de Córdoba lo celebrará el día 6 del mes actual para adquirir leña de jaras y de olivo, cebada, paja, petróleo, carbon vegetal y jabon.

Matrimonio.—Lo han contraido, en Montoro, el señor don Antonio Cipriano Lara y la señorita Dolores Gonzalez Leon, á los que deseamos eternas venturas en su nuevo estado.

Posesion.—La ha tomado del cargo de Director del Centro telegráfico de Sevilla nuestro amigo don Matias de Pablo Blanco, que ocupó en Córdoba el mismo puesto.

Pasatiempos

CHARADA

—Oiga, *Todo.*
—Mande usted,
—¿No sabe usted de qué modo se hace la *dos-tres*?

—No sé.
—Es que quisiera pegar esta silla...

—Pues, la *dos-cuarta* es sencilla; si quiere, puedo llamar al sillero.

—No lo quiero, porque sabe usted que á Marta cualquier gastillo le escuece, *prima tercera dos-cuarta.*

—...lo merece.
La solucion en el número próximo.

Solucion á la charada anterior.
IRENE.

EFEMERIDES

Hoy 3.

1808.—Napoleon y José Bonaparte se instalan en el Palacio real de Madrid.

Almanaque.—Diciembre 31 días

Miércoles...	1	8	15	22	29
Jueves...	2	9	16	23	30
Viernes...	3	10	17	24	31
Sábado...	4	11	18	25	
Domingo...	5	12	19	26	
Lunes...	6	13	20	27	
Martes...	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 6,59; se pone á las 4,42.
Día 338.

Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia del Sagrario, en sufragio de doña Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás, por la intencion de la misma señora.

—Mañana quinto día de la solemne novena de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen Maria consagra á su excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana; todas las tardes, á las cuatro, se expondrá S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letania Lauretana; después tendrá lugar la plática, á continuacion la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas serán predicadas por los Reverendos Padres Pueyo y Llorente.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Funcion para mañana

1.ª parte.—Despedida del Sr. D. Luis Juarez de Negron con nuevos y variados experimentos de adivinacion, escamoteo y fantasia.

2.ª parte.—Presentacion del magnífico Cinematógrafo Lumier, en combinacion algunas de sus fografías con el Fonógrafo Parteson, último invento de este aparato.

3.ª parte.—Nuevas y variadas vistas por el Cinematógrafo Lumier.

A las ocho y media.

Precios para toda la funcion
Plateas y palcos principales sin entradas, 4,25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 2,25.—Butaca con entrada, 1,25.—Delanteras de anfiteatro con

idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraiso con idem, 50.—Entrada principal, 50.—Entrada de paraiso, 25.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Teatro-Circo del Gran Capitan

Funcion para mañana

por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y taurina, dirigida por don Secundino Feijóo.

El programa con el orden de la funcion se repartirá á la entrada del Circo.

A las ocho y cuarto.
PRECIOS.—Palcos sin entradas, 4 pesetas 25 céntimos.—Silla con entrada, 1,25.—Anfiteatro con entrada, 75 céntimos.—Entrada para palco, 50.—Entrada de grada, 40.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 25.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

Telegrafia el general Blanco diciendole que tiene proposito de establecer las antiguas milicias.

Esto aumentará los gastos. El general pide que se envíen ocho millones de duros mensuales.

Un telegrama oficial de la Habana dice que fuerzas de Jatibonico y Camajuani alcanzaron en Boyero del Negro á la partida del cabecilla Gonzalez, haciéndole muchas bajas.

Fueron cogidos ocho insurrectos con armas.

Nos mataron á un oficial y nos hirieron á cuatro de tropa.

En Río Grande, Ciego de Avila, Marróquí, Guayo y Reforma, han ocurrido otros encuentros.

Se han presentado en ellos otros tres rebeldes.

El general Pando ha llegado á Ciego de Avila.

El último despacho oficial de Cuba fechado en la Habana, dice así:

«Han llegado á Ciego de Avila a los generales Pando y Salcedo con solo dos escuadrones.

El terreno estaba minado por las partidas de Máximo Gomez.

Ocupa los llanos la caballería. El cabecilla Carrillo y el negro Gonzalez ocupan las lomas de Mata el Hambre y Jatibonico.

El batallon de Reus ha batido á Máximo Gomez.

Este aprovechó la ventaja de tener enfrente solo caballería, y nos hizo dos muertos y seis heridos.

Las fuerzas de Segura y Ruiz Es-truch, combinadas, persiguen á Máximo Gomez.

El general Pando viene á Matanzas y Las Villas con el objeto de organizar una importante campaña para la toma de Güira.

Sabese que desde el 12 de Octubre preparaba Máximo Gomez un golpe.

El general Blanco envió tropas á Manzanillo, coincidiendo esto con la dimision del general Bosch y el nombramiento de Arolas.

La trocha de Júcaro resulta peor que la de Mariel.

El batallón de Tetuán se ha encontrado reducido á setenta plazas útiles.

No son necesarios más hombres, pero sí mucho dinero.

DE FILIPINAS

Parece que las causas de que no se sometan ahora todos los rebeldes de Filipinas obedecen á creer muchos que España no perdona á los que han matado castilas.

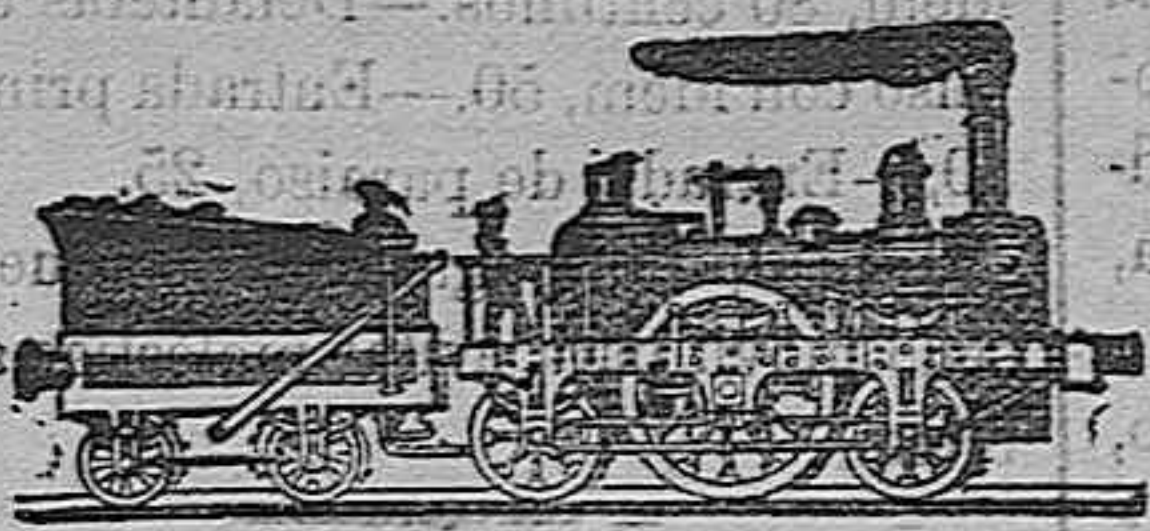
El general Primo de Rivera sigue confiando en que se presentarán Aguinaldo, Llanera y otros cabecillas.

Créese que hasta los más discolos tendrán que someterse, entre otras causas porque han querido comprar fusiles en las colonias inglesas y les piden 50 pesos por cada uno, cantidad que no pueden pagar.

En cuarta plana

AVISOS ÚTILES

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.



FERROGARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Mioto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 75 céntimos desde Madrid a Sevilla o de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,95.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Mioto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Mioto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELEGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorochon.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorochon, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche. 25; interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

PEDRO DOMEQ
COSECHERO ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPÁS Y EXTRA
PEDID COGNAC DOMEQ
en todos los CAFÉS, CASINOS, CÍRCULOS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANS.
Agente Depositario en Córdoba, DON RAMON MARTINEZ, San Pablo, núm. 8.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSE DE LA CRUZ Y LUQUE
Establecimiento conocido por
FABRICA DE CRISTAL
DE
MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO
Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos
LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA
Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Óptica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA
Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA
DE
DON RAFAEL SERRANO LORA
BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6
PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella
	La arroba	La arroba	Plas. Cts.
Montilla corriente fino.	9,50	7,25	
Solera fina.	12,50	10,25	
primera.	15	12,75	1,25
torosa.	16,25	14	1,50
Oloroso hecho.	19	16,75	2,175
viejo.	24	21,75	2
Un Bemol.	40	37,75	3
Dos Bemoles.	55	52,75	4
Tres Bemoles.	70	67,75	5
	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

LA ACTIVIDAD
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16
En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.
Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Positos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.
Direccion: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.
Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.